

## ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS . . . . .	25
PRESENTACIÓN . . . . .	29
NOTA BIBLIOGRÁFICA GENERAL . . . . .	31

### MÓDULO A DERECHO DE SEGUROS

<b>Lección 1. Concepto, características y fuentes del Derecho del Seguro Privado.</b> . . . . .	37
§ 1. CONCEPTO DEL DERECHO DEL SEGURO PRIVADO . . . . .	37
A) <i>Rama del Derecho de los Mercados Financieros</i> . . . . .	37
B) <i>Definición del Derecho del Seguro Privado.</i> . . . . .	38
§ 2. DISTINCIÓN DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL . . . . .	38
A) <i>Distinción</i> . . . . .	38
B) <i>Conexión</i> . . . . .	39
§ 3. CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO DEL SEGURO PRIVADO . . . . .	40
§ 4. FUENTES DEL DERECHO DEL SEGURO PRIVADO . . . . .	41
A) <i>La Constitución Española de 1978</i> . . . . .	41
B) <i>Derecho Público de Ordenación</i> . . . . .	42
C) <i>Derecho Privado de la Contratación</i> . . . . .	42
D) <i>Derecho de Planes y Fondos de Pensiones.</i> . . . . .	42
PRÁCTICAS . . . . .	43
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	43

<b>Lección 2. Las entidades aseguradoras.</b> . . . . .	45
§ 1. NOCIÓN DE ENTIDAD ASEGURADORA. . . . .	45
§ 2. CLASES DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y NORMAS COMUNES . . . . .	46
A) <i>Clases de entidades aseguradoras</i> . . . . .	46
B) <i>Normas comunes a las entidades aseguradoras.</i> . . . . .	47
§ 3. LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE SEGUROS . . . . .	47
A) <i>Son sociedades anónimas especiales.</i> . . . . .	47
B) <i>Especialidades estructurales</i> . . . . .	48
C) <i>Especialidades funcionales.</i> . . . . .	48
§ 4. LAS MUTUAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA. . . . .	49
A) <i>Noción y características</i> . . . . .	49
B) <i>Regulación</i> . . . . .	49
C) <i>Estatuto jurídico de los mutualistas</i> . . . . .	50
D) <i>Organización.</i> . . . . .	50
§ 5. LAS COOPERATIVAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA . . . . .	51
§ 6. LAS MUTUAS DE SEGUROS A PRIMA VARIABLE . . . . .	52
§ 7. LAS COOPERATIVAS DE SEGUROS A PRIMA VARIABLE . . . . .	53
§ 8. LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL. . . . .	54
A) <i>Regulación.</i> . . . . .	54
B) <i>Clases.</i> . . . . .	54
1. <i>Mutualidades de previsión social de ámbito estatal y de ámbito autonómico</i> . . . . .	54
2. <i>Mutualidades de previsión social generales y empresariales.</i> . . . . .	54
3. <i>Mutualidades de previsión social de cobertura limitada y de cobertura ampliada.</i> . . . . .	55
C) <i>Normas generales sobre las mutualidades de previsión social</i> . . . . .	55
§ 9. EL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS . . . . .	56
A) <i>Noción, regulación y organización</i> . . . . .	56
B) <i>Funciones</i> . . . . .	57
1. <i>Funciones privadas</i> . . . . .	57
2. <i>Funciones públicas</i> . . . . .	58
C) <i>Funcionamiento</i> . . . . .	58
§ 10. LAS AGENCIAS DE SUSCRIPCIÓN . . . . .	59
PRÁCTICAS. . . . .	59
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	60

<b>Lección 3. Las condiciones de acceso y de ejercicio de la actividad aseguradora</b> . . . . .	61
§ 1. EL CICLO VITAL DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS. . . . .	61
A) <i>Acceso</i> . . . . .	61
B) <i>Ejercicio</i> . . . . .	62
C) <i>Extinción</i> . . . . .	62
§ 2. LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA . . . . .	62
A) <i>La autorización administrativa de las entidades aseguradoras</i> . . . . .	62
1. Solicitud de autorización . . . . .	62
2. Efectos de la autorización. . . . .	63
3. Autorización para extender la actividad aseguradora. . . . .	64
4. Supuestos de simple comunicación a la DGSFP. . . . .	65
B) <i>Los requisitos objetivos de las entidades aseguradoras: forma jurídica, objeto social, capital social y programa de actividades</i> . . . . .	65
1. Forma jurídica adecuada. . . . .	65
2. Objeto social exclusivo. . . . .	65
3. Capital social o fondo mutual mínimo . . . . .	66
4. Programa de actividades . . . . .	67
C) <i>Los requisitos subjetivos de las entidades aseguradoras: vínculos estrechos, socios y dirección efectiva</i> . . . . .	67
1. Vínculos estrechos. . . . .	67
2. Socios relevantes. . . . .	68
3. Dirección efectiva. . . . .	68
§ 3. LAS CONDICIONES DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA . . . . .	69
A) <i>Las garantías financieras</i> . . . . .	69
1. Aspectos generales . . . . .	69
2. Las provisiones técnicas. . . . .	69
3. El margen de solvencia. . . . .	71
4. El fondo de garantía. . . . .	72
5. Limitaciones patrimoniales y operativas. . . . .	72
B) <i>La contabilidad</i> . . . . .	72
1. Normativa contable . . . . .	72
2. Deberes contables. . . . .	73
3. Auditoría de cuentas. . . . .	74
4. Contabilidad consolidada . . . . .	74
C) <i>Las participaciones significativas</i> . . . . .	76
1. Aspectos generales . . . . .	76
2. Noción de participación significativa. . . . .	76

3. Control público de las adquisiciones y transmisiones de participaciones significativas . . . . .	76
D) <i>La documentación</i> . . . . .	77
PRÁCTICAS . . . . .	79
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	80
<b>Lección 4. La actuación transfronteriza, las modificaciones estructurales y la extinción de las entidades aseguradoras.</b> . . . . .	81
§ 1. LA ACTUACIÓN TRANSFRONTERIZA DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS . . . . .	81
A) <i>De las entidades aseguradoras españolas en el extranjero (los movimientos de salida)</i> . . . . .	81
1. Las “salidas” de entidades aseguradoras españolas hacia países del Espacio Económico Europeo . . . . .	81
2. Las “salidas” de entidades aseguradoras españolas hacia países ajenos al Espacio Económico Europeo . . . . .	82
B) <i>De las entidades aseguradoras extranjeras en España (los movimientos de entrada)</i> . . . . .	83
1. La “entrada” en España de entidades aseguradoras comunitarias . . . . .	83
2. La “entrada” en España de entidades aseguradoras extracomunitarias . . . . .	83
§ 2. MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS . . . . .	84
A) <i>La cesión de cartera entre entidades aseguradoras</i> . . . . .	84
1. Noción . . . . .	84
2. Clases . . . . .	84
3. Requisitos . . . . .	85
4. Efectos . . . . .	85
B) <i>La transformación de entidades aseguradoras</i> . . . . .	86
1. Noción y posibilidades . . . . .	86
2. Requisitos y efectos . . . . .	86
C) <i>La concentración de entidades aseguradoras: fusión, escisión y agrupación</i> . . . . .	87
1. Aspectos generales . . . . .	87
2. La fusión de entidades aseguradoras: noción, clases y posibilidades . . . . .	87
3. La fusión de entidades aseguradoras: requisitos y efectos . . . . .	88
4. Agrupaciones de interés económico y Uniones temporales de empresas aseguradoras . . . . .	89
5. La escisión de entidades aseguradoras . . . . .	89

§ 3. EXTINCIÓN DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS . . . . .	90
A) <i>Revocación de la autorización administrativa</i> . . . . .	90
1. <i>Noción</i> . . . . .	90
2. <i>Causas</i> . . . . .	90
3. <i>Efectos</i> . . . . .	91
B) <i>Disolución</i> . . . . .	91
1. <i>Noción y régimen</i> . . . . .	91
2. <i>Causas</i> . . . . .	92
3. <i>Clases</i> . . . . .	92
C) <i>Liquidación</i> . . . . .	93
1. <i>Noción</i> . . . . .	93
2. <i>Efectos</i> . . . . .	93
3. <i>Régimen de los liquidadores</i> . . . . .	94
4. <i>Liquidación de las entidades aseguradoras por el Consorcio de             Compensación de Seguros</i> . . . . .	95
D) <i>Concurso</i> . . . . .	97
1. <i>Régimen</i> . . . . .	97
2. <i>Características</i> . . . . .	97
PRÁCTICAS . . . . .	98
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	100
<b>Lección 5. El control público de la actividad aseguradora y la pro- tección del asegurado</b> . . . . .	<b>101</b>
§ 1. EL SISTEMA EUROPEO DE SUPERVISIÓN FINANCIERA. EN PARTICULAR, LA AUTO- RIDAD EUROPEA DE SEGUROS Y PENSIONES DE JUBILACIÓN. . . . .	101
A) <i>El Sistema Europeo de Supervisión Financiera</i> . . . . .	101
B) <i>La Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ/         EIOPA)</i> . . . . .	102
1. <i>Su personalidad y capacidad jurídicas y su responsabilidad</i> . . .	102
2. <i>Sus objetivos</i> . . . . .	103
3. <i>Sus funciones y competencias</i> . . . . .	103
4. <i>Su organización</i> . . . . .	105
§ 2. ASPECTOS GENERALES . . . . .	106
A) <i>La distribución de competencias entre el Estado central y las Comunidades         Autónomas</i> . . . . .	106
B) <i>El tratamiento de la información</i> . . . . .	107
§ 3. INSTRUMENTOS DE CONTROL . . . . .	108
A) <i>Los Registros administrativos</i> . . . . .	108

B)	<i>La Inspección de Seguros</i> . . . . .	108
C)	<i>La Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones</i> . . . . .	109
§ 4.	LAS MEDIDAS DE CONTROL ESPECIAL . . . . .	109
A)	<i>Finalidad y regulación</i> . . . . .	109
B)	<i>Las medidas de garantía de la solvencia futura de las entidades aseguradoras</i> . . . . .	110
C)	<i>Las medidas de control especial en sentido estricto</i> . . . . .	111
§ 5.	EL RÉGIMEN SANCIONADOR . . . . .	112
A)	<i>La responsabilidad administrativa de las entidades aseguradoras</i> . . . . .	112
B)	<i>Los sujetos responsables</i> . . . . .	113
C)	<i>Las infracciones</i> . . . . .	113
D)	<i>Las sanciones</i> . . . . .	114
§ 6.	LA PROTECCIÓN DEL ASEGURADO . . . . .	115
A)	<i>Regulación</i> . . . . .	115
B)	<i>El deber de información al tomador</i> . . . . .	115
C)	<i>La preferencia de los créditos de los asegurados, beneficiarios y terceros perjudicados frente a las entidades aseguradoras</i> . . . . .	115
D)	<i>Los mecanismos de solución de conflictos</i> . . . . .	116
E)	<i>El Servicio de Reclamaciones de la DGSP</i> . . . . .	116
	PRÁCTICAS . . . . .	116
	BIBLIOGRAFÍA . . . . .	117
	<b>Lección 6. La mediación en seguros y reaseguros privados</b> . . . . .	119
§ 1.	REGULACIÓN . . . . .	119
§ 2.	NOCIÓN DE MEDIACIÓN EN SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS . . . . .	120
§ 3.	NOCION Y CLASES DE MEDIADORES DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS . . . . .	121
§ 4.	NORMAS COMUNES A LOS MEDIADORES DE SEGUROS: . . . . .	121
A)	<i>Formación</i> . . . . .	121
B)	<i>Transparencia</i> . . . . .	122
C)	<i>Protección de la clientela</i> . . . . .	123
D)	<i>Control público</i> . . . . .	123
E)	<i>Colegiación</i> . . . . .	125
§ 5.	LOS AGENTES DE SEGUROS . . . . .	126
A)	<i>Noción y clases</i> . . . . .	126
B)	<i>Normas generales sobre los agentes de seguros</i> . . . . .	126
C)	<i>Normas especiales sobre los agentes de seguros exclusivos</i> . . . . .	127
D)	<i>Normas especiales sobre los agentes de seguros vinculados</i> . . . . .	128
E)	<i>Normas especiales sobre los operadores de banca-seguros</i> . . . . .	128

§ 6. LOS CORREDORES DE SEGUROS . . . . .	129
A) <i>Noción</i> . . . . .	129
B) <i>Condiciones de acceso a la actividad de corredor de seguros</i> . . . . .	130
C) <i>Condiciones de ejercicio de la actividad de corredor de seguros</i> . . . . .	131
§ 7. LOS CORREDORES DE REASEGUROS . . . . .	132
A) <i>Noción</i> . . . . .	132
B) <i>Condiciones de acceso a la actividad de corredor de reaseguros</i> . . . . .	132
C) <i>Condiciones de ejercicio de la actividad de corredor de reaseguros</i> . . . . .	133
§ 8. LA ACTIVIDAD TRANSFRONTERIZA DE LOS MEDIADORES DE SEGUROS Y REASEGUROS . . . . .	133
A) <i>Aspectos generales</i> . . . . .	133
B) <i>Movimientos de salida hacia el Espacio Económico Europeo de los mediadores de seguros y reaseguros residentes y domiciliados en España.</i> . . . . .	134
C) <i>Movimientos de entrada en España de los mediadores de seguros y reaseguros residentes o domiciliados en otros Estados miembros del Espacio Económico Europeo</i> . . . . .	134
PRÁCTICAS . . . . .	135
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	136
<b>Lección 7. El contrato de seguro (I): aspectos generales.</b> . . . . .	<b>137</b>
§ 1. CONCEPTO: . . . . .	137
A) <i>Elementos esenciales de la operación económica de seguro</i> . . . . .	137
B) <i>Noción de contrato de seguro</i> . . . . .	138
§ 2. CLASES: . . . . .	139
A) <i>Clasificación jurídico-pública de los ramos de seguro.</i> . . . . .	139
B) <i>Clasificación jurídico-privada de los contratos de seguro.</i> . . . . .	139
C) <i>Diferencias y relaciones de las dos clasificaciones</i> . . . . .	140
§ 3. CARACTERÍSTICAS . . . . .	140
§ 4. RÉGIMEN: . . . . .	142
A) <i>Derecho español</i> . . . . .	142
B) <i>Normas de Derecho Internacional Privado</i> . . . . .	142
§ 5. REFERENCIA ESPECIAL AL CONTRATO DE SEGURO MARÍTIMO: . . . . .	143
A) <i>Noción y régimen</i> . . . . .	143
B) <i>Clases</i> . . . . .	143
C) <i>Elementos esenciales</i> . . . . .	144
D) <i>Documentación</i> . . . . .	144
E) <i>Contenido</i> . . . . .	145

§ 6. ELEMENTOS PERSONALES: . . . . .	145
A) <i>El asegurador</i> . . . . .	145
B) <i>Referencia especial al “asegurador de hecho”</i> . . . . .	146
C) <i>Tomador y asegurado</i> . . . . .	147
D) <i>Tercer perjudicado y beneficiario</i> . . . . .	147
E) <i>Mediadores en seguros privados</i> . . . . .	147
§ 7. ELEMENTOS FORMALES: . . . . .	147
A) <i>Carácter consensual del contrato de seguro y constancia escrita</i> . . . . .	147
B) <i>Solicitud y proposición de seguro</i> . . . . .	148
C) <i>Póliza de seguro</i> . . . . .	148
D) <i>Documentación especial en ciertos seguros</i> . . . . .	149
§ 8. CONTRATACIÓN A DISTANCIA Y ELECTRÓNICA: . . . . .	149
A) <i>La comercialización a distancia de servicios financieros de seguros, de mediación en seguros y de planes de pensiones destinados a los consumidores</i> . . . . .	149
B) <i>Contratación electrónica</i> . . . . .	151
PRÁCTICAS . . . . .	151
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	152
<b>Lección 8. El contrato de seguro (II): contenido</b> . . . . .	<b>153</b>
§ 1. LAS OBLIGACIONES DEL TOMADOR: . . . . .	153
A) <i>El deber de declaración del riesgo</i> . . . . .	153
1. <i>La necesaria delimitación del riesgo asegurado</i> . . . . .	153
2. <i>Consecuencias de la declaración inexacta por el tomador</i> . . . . .	154
B) <i>El deber de pago de la prima</i> . . . . .	154
1. <i>Características de la prima</i> . . . . .	154
2. <i>Consecuencias del incumplimiento del pago de la prima</i> . . . . .	155
C) <i>Otros deberes y facultades del tomador del seguro</i> . . . . .	156
1. <i>El deber de comunicar las circunstancias que agraven el riesgo</i> . . . . .	156
2. <i>La facultad de comunicar las circunstancias que disminuyan el riesgo</i> . . . . .	156
3. <i>El deber de comunicar el acaecimiento del siniestro</i> . . . . .	157
4. <i>El deber de aminorar las consecuencias del siniestro</i> . . . . .	157
§ 2. LAS OBLIGACIONES DEL ASEGURADOR . . . . .	158
A) <i>La entrega de la póliza</i> . . . . .	158
B) <i>La cobertura del riesgo</i> . . . . .	158
C) <i>El pago de la prestación</i> . . . . .	159
1. <i>Características de la obligación de pago de la prestación</i> . . . . .	159
2. <i>La mora del asegurador</i> . . . . .	160



ÍNDICE GENERAL	15
PRÁCTICAS	161
BIBLIOGRAFÍA	161
<b>Lección 9. Los contratos de seguros contra daños (I): aspectos generales</b>	<b>163</b>
§ 1. LAS CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LOS SEGUROS CONTRA DAÑOS	163
§ 2. LA RELACIÓN ENTRE EL VALOR DEL INTERÉS Y LA SUMA ASEGURADA: SEGURO PLENO, INFRASEGURO Y SOBRESSEGURO	164
§ 3. LA COEXISTENCIA DE VARIOS SEGUROS: EL SEGURO CUMULATIVO Y EL COASEGURO	166
A) <i>Elementos coincidentes</i>	166
B) <i>El seguro cumulativo</i>	166
C) <i>El coaseguro nacional y comunitario</i>	166
§ 4. LA TRANSMISIÓN DEL OBJETO ASEGURADO Y LOS DERECHOS REALES DE GARANTÍA	167
A) <i>El principio general de accesoriadad</i>	167
B) <i>La subrogación personal del adquirente en la posición del transmitente del objeto asegurado</i>	168
C) <i>La subrogación real de la indemnización en la posición del bien siniestrado</i>	168
§ 5. LA LIQUIDACIÓN DEL SINIESTRO	169
§ 6. LA SUBROGACIÓN DEL ASEGURADOR	171
PRÁCTICAS	172
BIBLIOGRAFÍA	173
<b>Lección 10. Los contratos de seguro contra daños (II): clases</b>	<b>175</b>
§ 1. EL SEGURO DE INCENDIOS	175
§ 2. EL SEGURO CONTRA EL ROBO	176
§ 3. EL SEGURO DE TRANSPORTES TERRESTRES	177
§ 4. EL SEGURO DE LUCRO CESANTE	179
§ 5. LOS SEGUROS DE CRÉDITO Y DE CAUCIÓN	181
A) <i>Semejanzas y diferencias entre ambos seguros</i>	181
B) <i>El seguro de crédito</i>	181
C) <i>El seguro de caución</i>	182
§ 6. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	182
A) <i>Noción</i>	182
B) <i>Delimitación temporal de la cobertura del asegurador</i>	183

C) <i>La acción directa del perjudicado o sus herederos</i> . . . . .	185
D) <i>La dirección jurídica frente a la reclamación del perjudicado</i> . . . . .	185
E) <i>Seguros de responsabilidad civil voluntarios y obligatorios</i> . . . . .	186
§ 7. EL SEGURO DE DEFENSA JURÍDICA . . . . .	186
A) <i>Regulación</i> . . . . .	186
B) <i>Delimitación del seguro de defensa jurídica</i> . . . . .	187
C) <i>Mecanismos de prevención y gestión de conflictos de intereses</i> . . . . .	188
D) <i>Modalidades</i> . . . . .	188
§ 8. EL REASEGURO . . . . .	189
A) <i>Regulación</i> . . . . .	189
B) <i>Especialidades</i> . . . . .	189
C) <i>Estructura jurídica y separación contractual</i> . . . . .	190
D) <i>Clases</i> . . . . .	190
E) <i>Control administrativo</i> . . . . .	191
PRÁCTICAS . . . . .	191
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	192
<b>Lección 11. Los contratos de seguros de personas</b> . . . . .	195
§ 1. CARACTERÍSTICAS COMUNES . . . . .	195
§ 2. CLASES DE SEGUROS DE PERSONAS: . . . . .	196
A) <i>Según el riesgo cubierto: seguro de vida, de accidentes y de enfermedad y asistencia sanitaria</i> . . . . .	196
B) <i>Según la forma de contratación: seguros individuales y colectivos</i> . . . . .	197
§ 3. LA AUSENCIA DE SUBROGACIÓN DEL ASEGURADOR EN LOS SEGUROS DE PERSONAS . . . . .	199
§ 4. EL SEGURO DE VIDA: . . . . .	200
A) <i>Noción</i> . . . . .	200
B) <i>Clases</i> . . . . .	200
1. Seguro de vida para caso de muerte . . . . .	200
2. Seguro de vida para caso de supervivencia . . . . .	201
3. Seguro de vida mixto . . . . .	202
C) <i>Elementos personales</i> . . . . .	202
1. El tomador y el asegurado . . . . .	202
2. El beneficiario . . . . .	203
D) <i>Válores garantizados</i> . . . . .	204
1. La reducción del seguro . . . . .	205
2. El rescate del seguro . . . . .	205
3. Anticipos, cesión y pignoración de la póliza . . . . .	205

4. Especialidades en los seguros colectivos de vida que instrumentan compromisos por pensiones . . . . .	206
§ 5. EL SEGURO DE ACCIDENTES . . . . .	206
A) <i>Noción</i> . . . . .	206
B) <i>Regulación</i> . . . . .	206
C) <i>El riesgo cubierto</i> . . . . .	207
D) <i>La prestación del asegurador</i> . . . . .	207
E) <i>El ramo de accidentes</i> . . . . .	208
§ 6. LOS SEGUROS DE ENFERMEDAD Y DE ASISTENCIA SANITARIA . . . . .	208
PRÁCTICAS . . . . .	209
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	210

## MÓDULO B

### DERECHO DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

<b>Lección 12. Los planes y los fondos de pensiones. Aspectos generales.</b> . . . . .	215
§ 1. LA REGULACIÓN DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES . . . . .	215
A) <i>En el Derecho comunitario</i> . . . . .	215
B) <i>En el Derecho español</i> . . . . .	216
1. Bases constitucionales . . . . .	216
2. Régimen legal: La Ley de Planes y Fondos de Pensiones de 2002 . . . . .	217
3. Régimen reglamentario: El Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 2004 . . . . .	218
§ 2. UN MODELO EXPLICATIVO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES . . . . .	222
§ 3. FUNCIÓN ECONÓMICA DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES . . . . .	224
PRÁCTICAS . . . . .	225
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	225
<b>Lección 13. Los planes de pensiones</b> . . . . .	227
§ 1. NOCIÓN DE LOS PLANES DE PENSIONES . . . . .	227
§ 2. MODALIDADES, CLASES Y TIPOS DE PLANES DE PENSIONES . . . . .	228
A) <i>Modalidades: planes del sistema de empleo, asociado e individual</i> . . . . .	228
1. Planes de pensiones del sistema de empleo . . . . .	228
2. Planes de pensiones del sistema asociado . . . . .	230

3.	Planes de pensiones del sistema individual . . . . .	231
B)	<i>Clases: planes de aportación definida, de prestación definida y mixtos . . .</i>	231
1.	Planes de pensiones de prestación definida . . . . .	231
2.	Planes de pensiones de aportación definida . . . . .	232
3.	Planes de pensiones mixtos . . . . .	232
C)	<i>Tipos: planes garantizados y no garantizados . . . . .</i>	232
§ 3.	ELEMENTOS PERSONALES . . . . .	232
A)	<i>Categorías de sujetos implicados . . . . .</i>	232
B)	<i>Promotor . . . . .</i>	233
C)	<i>Comisión promotora . . . . .</i>	234
D)	<i>Comisión de control . . . . .</i>	235
1.	Noción . . . . .	235
2.	Composición . . . . .	235
3.	Funciones . . . . .	236
E)	<i>Defensor del partícipe . . . . .</i>	236
F)	<i>Actuario . . . . .</i>	237
G)	<i>Otros sujetos que intervienen en los planes de pensiones . . . . .</i>	239
§ 4.	ELEMENTOS FORMALES . . . . .	239
A)	<i>Especificaciones . . . . .</i>	239
1.	Noción . . . . .	239
2.	Modificación . . . . .	240
3.	Base técnica . . . . .	240
4.	Incumplimiento . . . . .	240
B)	<i>Publicidad . . . . .</i>	241
1.	Regulación . . . . .	241
2.	Noción . . . . .	241
3.	Requisitos . . . . .	241
4.	Control público . . . . .	242
C)	<i>Comercialización . . . . .</i>	242
1.	Regulación . . . . .	242
2.	Tipos de comercialización: directa e indirecta . . . . .	243
3.	Requisitos de los comercializadores . . . . .	243
4.	Acuerdos de comercialización . . . . .	243
D)	<i>Contratación . . . . .</i>	244
1.	Regulación . . . . .	244
2.	Incorporación de los partícipes a los planes de pensiones de empleo . . . . .	244

---

3.	Incorporación de los partícipes a los planes de pensiones individuales . . . . .	244
4.	Incorporación de los partícipes a los planes de pensiones asociados . . . . .	245
E)	<i>Información al partícipe</i> . . . . .	245
1.	Información a los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones de empleo . . . . .	245
2.	Información a los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones individuales. . . . .	246
3.	Información a los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones asociados . . . . .	247
§ 5.	CONTENIDO DE LOS PLANES DE PENSIONES . . . . .	247
A)	<i>Principios rectores</i> . . . . .	247
1.	Principios subjetivos. . . . .	247
2.	Principios funcionales. . . . .	248
B)	<i>Aportaciones y contribuciones.</i> . . . . .	248
1.	Noción y clases . . . . .	248
2.	Principios. . . . .	249
3.	Modificación y suspensión de aportaciones . . . . .	250
C)	<i>Derechos consolidados y económicos</i> . . . . .	250
1.	Regulación . . . . .	250
2.	Cuantificación . . . . .	250
3.	Efectividad. . . . .	251
4.	Movilización . . . . .	251
5.	Garantía. . . . .	251
D)	<i>Contingencias.</i> . . . . .	252
E)	<i>Prestaciones</i> . . . . .	253
1.	Regulación . . . . .	253
2.	Tipos . . . . .	253
3.	Reconocimiento . . . . .	253
4.	Pago . . . . .	254
§ 6.	LAS GARANTÍAS FINANCIERAS Y ACTUARIALES DE LOS PLANES DE PENSIONES . .	254
§ 7.	EL CICLO VITAL DE LOS PLANES DE PENSIONES . . . . .	255
A)	<i>Promoción</i> . . . . .	255
1.	De un plan del sistema de empleo . . . . .	255
2.	De un plan del sistema individual o asociado. . . . .	256
B)	<i>Revisión</i> . . . . .	257

C) <i>Terminación</i> . . . . .	257
1. Causas . . . . .	257
2. Procedimiento . . . . .	257
D) <i>Liquidación</i> . . . . .	258
PRÁCTICAS . . . . .	258
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	260
<b>Lección 14. Los fondos de pensiones</b> . . . . .	<b>261</b>
§ 1. NOCIÓN . . . . .	261
§ 2. CLASES . . . . .	262
§ 3. ELEMENTOS PERSONALES . . . . .	263
A) <i>Estructura</i> . . . . .	263
B) <i>Entidad promotora</i> . . . . .	264
C) <i>Comisión de control</i> . . . . .	264
1. Noción . . . . .	264
2. Composición . . . . .	265
3. Funciones . . . . .	265
4. Funcionamiento . . . . .	266
5. Responsabilidad de los miembros . . . . .	267
D) <i>Entidad gestora</i> . . . . .	267
1. Noción . . . . .	267
2. Tipos . . . . .	268
3. Funciones . . . . .	269
4. Contabilidad . . . . .	270
5. Responsabilidad . . . . .	271
6. Remuneración . . . . .	272
7. Contratación de la gestión de los activos financieros del fondo por su entidad gestora con terceras entidades. . . . .	272
8. Disolución y liquidación. . . . .	272
9. Sustitución. . . . .	273
E) <i>Entidad depositaria</i> . . . . .	273
1. Noción . . . . .	273
2. Funciones . . . . .	274
3. Remuneración . . . . .	275
4. Contratación del depósito de los activos financieros del fondo por su entidad depositaria con terceras entidades . . . . .	275
5. Responsabilidad . . . . .	275

---

F)	<i>Audidores</i> . . . . .	276
	1. Noción . . . . .	276
	2. Informes de auditoría . . . . .	276
	3. Responsabilidad . . . . .	276
§ 4.	ELEMENTO REAL . . . . .	276
	A) <i>El patrimonio</i> . . . . .	276
	B) <i>Régimen financiero de inversiones de los fondos de pensiones</i> . . . . .	277
	1. Principios generales de las inversiones . . . . .	277
	2. Inversiones aptas de los fondos de pensiones . . . . .	278
	3. Operaciones financieras de los fondos de pensiones . . . . .	278
	C) <i>La contabilidad de los fondos de pensiones</i> . . . . .	279
	1. Régimen contable específico . . . . .	279
	2. Cuentas anuales de los fondos de pensiones . . . . .	280
	3. Cuentas anuales de las entidades gestoras . . . . .	280
§ 5.	ELEMENTOS FORMALES . . . . .	281
	A) <i>Normas de funcionamiento</i> . . . . .	281
	B) <i>Publicidad</i> . . . . .	282
§ 6.	EL CICLO VITAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES . . . . .	282
§ 7.	EL CONTROL PÚBLICO DE LOS FONDOS DE PENSIONES . . . . .	283
	A) <i>Aspectos generales</i> . . . . .	283
	1. Competencia de la DGSFP . . . . .	283
	2. Autorización . . . . .	284
	3. Información . . . . .	284
	4. Inspección . . . . .	284
	B) <i>Las medidas de control especial</i> . . . . .	285
	1. Aspectos generales . . . . .	285
	2. Medidas de control especial sobre las entidades gestoras . . . . .	285
	3. Medidas de control especial sobre los planes y fondos de pensiones . . . . .	286
	C) <i>La revocación de la autorización administrativa de los fondos de pensiones y de sus entidades gestoras</i> . . . . .	287
§ 8.	LA DISOLUCIÓN Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES Y DE SUS ENTIDADES GESTORAS . . . . .	287
	A) <i>Aspectos generales</i> . . . . .	287
	B) <i>Disolución voluntaria y forzosa de los fondos de pensiones y de sus entidades gestoras</i> . . . . .	288
	1. La disolución de un fondo de pensiones . . . . .	288
	2. La disolución de las entidades gestoras . . . . .	288

C) <i>Liquidación voluntaria y forzosa de los fondos de pensiones y de sus entidades gestoras</i> . . . . .	289
§ 9. EL RÉGIMEN SANCIONADOR . . . . .	290
A) <i>Aspectos generales</i> . . . . .	290
B) <i>Los sujetos responsables</i> . . . . .	290
C) <i>Las infracciones</i> . . . . .	291
D) <i>Las sanciones</i> . . . . .	293
§ 10. LA ACTIVIDAD TRANSFRONTERIZA DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE EMPLEO . . . . .	294
A) <i>Aspectos generales</i> . . . . .	294
B) <i>Los “movimientos de salida” de los fondos de pensiones de empleo españoles hacia otros Estados comunitarios</i> . . . . .	295
C) <i>Los “movimientos de entrada” de los fondos de pensiones de empleo extranjeros en España</i> . . . . .	296
PRÁCTICAS . . . . .	297
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	297
<b>Lección 15. La instrumentación de los compromisos empresariales por pensiones</b> . . . . .	299
§ 1. EL PROBLEMA DE LA PROTECCIÓN DE LOS COMPROMISOS EMPRESARIALES POR PENSIONES . . . . .	299
§ 2. LA SOLUCIÓN NORMATIVA . . . . .	300
§ 3. NOCIÓN DE LOS COMPROMISOS EMPRESARIALES POR PENSIONES . . . . .	301
A) <i>Definición legal y reglamentaria</i> . . . . .	301
B) <i>Elementos personales</i> . . . . .	301
1. <i>Empresas</i> . . . . .	301
2. <i>Trabajadores</i> . . . . .	302
C) <i>Contenido</i> . . . . .	303
§ 4. INSTRUMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS POR PENSIONES . . . . .	303
A) <i>Aspectos generales</i> . . . . .	303
B) <i>El proceso de exteriorización</i> . . . . .	305
§ 5. LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS EMPRESARIALES POR PENSIONES A TRAVÉS DE PLANES DE PENSIONES . . . . .	306
A) <i>Regulación</i> . . . . .	306
B) <i>Características</i> . . . . .	306
§ 6. LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS EMPRESARIALES POR PENSIONES A TRAVÉS DE SEGUROS COLECTIVOS DE PERSONAS . . . . .	307
A) <i>Regulación</i> . . . . .	307



B) <i>Características</i> . . . . .	308
C) <i>Elementos personales</i> . . . . .	308
D) <i>Elementos formales</i> . . . . .	309
E) <i>Contenido</i> . . . . .	310
PRÁCTICAS . . . . .	314
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	315